



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NACC/WG/11 — NE/18

18/09/26

**Décimo Primera Reunión del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe
(NACC/WG/11)**

Ciudad de Guatemala, Guatemala, del 21 al 25 de septiembre de 2026

Cuestión 3 del

Orden del Día:

**Presentación de los avances de los planes de acción de los Grupos de Tarea
integrantes del NACC/WG y los avances en los trabajos regionales.**

**FORTALECIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS BASADAS EN AERONAVES (ABO)
MEDIANTE LA COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN REGIONAL**

(Presentada por los Relatores del SURV/TF y MET/TF)

RESUMEN EJECUTIVO

Esta Nota de Estudio presenta los avances en la ejecución de la tarea T02, Observaciones Meteorológicas Basadas en Aeronaves (ABO), del Programa de Trabajo 2026 de la MET/TF y en el seguimiento de la Decisión NACC/WG/10/05. La coordinación con la Organización Meteorológica Mundial (OMM), sus equipos de expertos y el Grupo de Tarea de Vigilancia (SURV/TF), junto con los intercambios técnicos con COCESNA y SENEAM, permitió identificar capacidades y posibles fuentes de datos para futuras iniciativas ABO, así como el papel de los proveedores de servicios de navegación aérea. La Nota propone ampliar su participación y considerar una actividad regional sobre ABO con la OMM, CANSO y otros actores pertinentes.

Acción:	Según se presenta en el numeral 5
Objetivos Estratégicos:	• Todos los vuelos son seguros y protegidos • La aviación es sostenible en términos medioambientales • Movilidad fluida, accesible y confiable • Ningún país se queda atrás • El desarrollo económico del transporte aéreo garantiza la generación de prosperidad económica y el bienestar social para todos
Referencias:	• Sumario de Discusiones de la NACC/WG/10. • Sumario de Discusiones de la MET/TF/4. • Anexo 3, Servicio meteorológico para la navegación aérea internacional. • Procedimientos para los Servicios de Navegación Aérea, Meteorología (PANS-MET, Doc 10157).

1. Introducción

1.1 La Décima Reunión del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG/10) y la posterior Tercera Reunión del Grupo de Tarea de Implementación de Meteorología

Aeronáutica (MET/TF/3) identificaron las Observaciones Meteorológicas Basadas en Aeronaves (ABO) como una actividad prioritaria para apoyar la evolución de los servicios meteorológicos aeronáuticos en las Regiones NAM/CAR. Como resultado, la MET/TF/3 aprobó la tarea T02, ABO (AMDAR/Otros), del Programa de Trabajo 2026 en seguimiento de la Decisión NACC/WG/10/05.

1.2 Durante la MET/TF/3, varios Estados destacaron la importancia de las observaciones meteorológicas derivadas de aeronaves para fortalecer las capacidades de observación atmosférica, apoyar la predicción meteorológica y mejorar los servicios prestados a la navegación aérea internacional. Asimismo, se reconoció la necesidad de promover actividades de sensibilización y explorar tecnologías emergentes que apoyen su implementación.

1.3 Las observaciones meteorológicas basadas en aeronaves constituyen un componente reconocido dentro del marco establecido por el Anexo 3 y los PANS-MET, al contribuir al fortalecimiento de la vigilancia meteorológica, la predicción numérica del tiempo y la toma de decisiones operacionales. Estas observaciones pueden obtenerse mediante distintas fuentes y capacidades, por lo que las actividades regionales no se limitan a la Retransmisión Automática de Datos Meteorológicos procedentes de Aeronaves (AMDAR).

1.4 En seguimiento de este mandato, la Secretaría inició actividades de coordinación con la Organización Meteorológica Mundial (OMM), incluyendo el Equipo de Expertos en Observaciones Basadas en Aeronaves (ET-ABO) y el Equipo de Expertos en Servicios para la Aviación (ET-AVI), para identificar oportunidades prácticas de implementación en las Regiones NAM/CAR. Paralelamente, promovió la colaboración con el Grupo de Tarea de Vigilancia (SURV/TF) para evaluar el potencial de las capacidades regionales de vigilancia e intercambio de datos aeronáuticos. Como resultado, se establecieron intercambios técnicos con la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA) y se iniciaron actividades exploratorias con Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM), orientadas a analizar posibles oportunidades de implementación.

1.5 Los resultados de estas actividades fueron examinados durante la MET/TF/4 y se presentan a la NACC/WG/11 para apoyar la continuidad de las evaluaciones técnicas, ampliar la participación de los proveedores de servicios de navegación aérea y orientar las siguientes actividades regionales en seguimiento de la Decisión NACC/WG/10/05.

2. Actividades realizadas

2.1 **Coordinación OACI-OMM.** La Secretaría desarrolló intercambios técnicos con especialistas de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) para analizar la evolución del Programa de Observaciones Meteorológicas Basadas en Aeronaves (ABO) y evaluar la aplicabilidad regional de iniciativas relacionadas con la Retransmisión Automática de Datos Meteorológicos procedentes de Aeronaves (AMDAR), la Vigilancia Mejorada en Modo S, los Informes Meteorológicos Ordinarios de Aeronave, la Vigilancia Dependiente Automática por Contrato (ADS-C) y otras fuentes emergentes de observaciones meteorológicas de aeronaves.

2.2 **Coordinación con el SURV/TF.** La Secretaría estableció una estrecha coordinación con el Grupo de Tarea de Vigilancia (SURV/TF) del NACC/WG, que aportó su experiencia técnica para analizar el potencial de las capacidades regionales de vigilancia e intercambio de datos aeronáuticos en apoyo de futuras iniciativas ABO. Esta colaboración incorporó conocimientos especializados en Vigilancia

Dependiente Automática (ADS-B), ADS-C, Vigilancia Mejorada en Modo S, intercambio regional de datos y otras capacidades pertinentes, facilitando una evaluación preliminar de su posible contribución a la obtención de observaciones meteorológicas derivadas de aeronaves en las Regiones NAM/CAR. Esta actividad constituye un ejemplo de cooperación entre grupos de tarea del NACC/WG para apoyar iniciativas regionales de implementación de carácter transversal.

2.3 Intercambios técnicos con COCESNA. Se desarrolló una serie de intercambios técnicos con la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA) para analizar preliminarmente el potencial de determinadas infraestructuras operacionales y de vigilancia en apoyo de futuras iniciativas ABO. Las discusiones incluyeron consideraciones relacionadas con:

- Vigilancia Dependiente Automática por Radiodifusión (ADS-B);
- Vigilancia Mejorada en Modo S;
- Informes Meteorológicos Ordinarios de Aeronave (MRAR);
- Vigilancia Dependiente Automática por Contrato (ADS-C);
- mecanismos de intercambio de información basados en ASTERIX; y
- arquitecturas regionales de intercambio y compartición de datos.

Los intercambios permitieron identificar capacidades que requieren evaluaciones técnicas adicionales para determinar la disponibilidad, calidad, formato, acceso y posible utilización de los datos meteorológicos derivados de aeronaves.

2.4 Coordinación inicial con SENEAM. De manera paralela, se iniciaron intercambios preliminares con Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM) para explorar oportunidades similares en el contexto mexicano. Aunque estas actividades permanecen en una etapa inicial, permitieron confirmar el interés de SENEAM en evaluar la posible contribución de sus capacidades existentes al desarrollo futuro de iniciativas ABO.

2.5 Los resultados de las actividades anteriores fueron examinados durante la MET/TF/4. Las discusiones confirmaron la conveniencia de continuar las evaluaciones técnicas y ampliar progresivamente la participación de los proveedores de servicios de navegación aérea, considerando que algunas fuentes potenciales de observaciones meteorológicas dependen de sistemas de vigilancia, comunicaciones e intercambio de datos administrados por dichas organizaciones.

3. Observaciones preliminares

3.1 Las actividades realizadas muestran que el concepto de Observaciones Meteorológicas Basadas en Aeronaves (ABO) continúa evolucionando más allá de los enfoques tradicionales basados exclusivamente en la Retransmisión Automática de Datos Meteorológicos procedentes de Aeronaves (AMDAR).

3.2 La información publicada por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) evidencia un creciente interés internacional en el aprovechamiento de capacidades de vigilancia y comunicaciones, así como de otras fuentes de datos procedentes de aeronaves, para fortalecer la disponibilidad de observaciones meteorológicas, particularmente en regiones con cobertura observacional limitada.

3.3 Los intercambios realizados con la OMM, el Grupo de Tarea de Vigilancia (SURV/TF), la MET/TF, COCESNA y SENEAM permitieron identificar el papel que pueden desempeñar los proveedores de servicios de navegación aérea en la evaluación y el desarrollo de futuras iniciativas ABO. Aunque las evaluaciones continúan en curso, los resultados alcanzados pueden servir como referencia para realizar evaluaciones similares en otros Estados y organizaciones de las Regiones NAM/CAR.

3.4 La implementación de iniciativas ABO requiere la coordinación entre autoridades de aviación civil, servicios meteorológicos, proveedores de servicios de navegación aérea, explotadores de aeronaves, proveedores de enlace de datos y otras partes interesadas, debido a las responsabilidades técnicas, operacionales e institucionales asociadas con la generación, transmisión, acceso y utilización de los datos.

3.5 La participación más activa de los proveedores de servicios de navegación aérea permitirá evaluar las capacidades existentes de vigilancia, comunicaciones e intercambio de datos, identificar posibles fuentes de observaciones meteorológicas y determinar los requerimientos técnicos y de coordinación necesarios para futuras actividades de implementación.

4. Próximos pasos

4.1 La Secretaría continuará coordinando con la Organización Meteorológica Mundial (OMM), el Grupo de Tarea de Vigilancia (SURV/TF), la MET/TF y los participantes interesados para:

- a) concluir las evaluaciones técnicas iniciadas con COCESNA y SENEAM;
- b) identificar nuevas oportunidades de cooperación e implementación;
- c) promover la participación de otros proveedores de servicios de navegación aérea en la evaluación de capacidades de vigilancia, comunicaciones e intercambio de datos que puedan apoyar futuras iniciativas;
- d) compartir experiencias y lecciones aprendidas en el marco del NACC/WG; e
- e) informar periódicamente sobre los avances alcanzados.

4.2 La Secretaría continuará las coordinaciones con la OMM para considerar la realización de una actividad regional sobre ABO con participación de autoridades de aviación civil, servicios meteorológicos, proveedores de servicios de navegación aérea, explotadores de aeronaves, proveedores de enlace de datos, CANSO y otros actores pertinentes.

4.3 La actividad regional permitiría examinar las fuentes existentes y emergentes de observaciones meteorológicas basadas en aeronaves, las capacidades disponibles en las Regiones NAM/CAR y los requerimientos técnicos, operacionales, institucionales y financieros asociados con posibles iniciativas de implementación.

5. Acción sugerida a la Reunión

5.1 Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota de los avances alcanzados en la ejecución de la tarea T02, Observaciones Meteorológicas Basadas en Aeronaves (ABO), y en el seguimiento de la Decisión NACC/WG/10/05;

— 5 —

- b) apoyar la continuación de las evaluaciones técnicas y de la coordinación entre la OACI, la Organización Meteorológica Mundial (OMM), la MET/TF, el Grupo de Tarea de Vigilancia (SURV/TF), los proveedores de servicios de navegación aérea y otros actores pertinentes;
- c) alentar a los proveedores de servicios de navegación aérea a evaluar las capacidades existentes de vigilancia, comunicaciones e intercambio de datos que puedan contribuir a futuras iniciativas ABO; y
- d) apoyar la coordinación con la OMM para considerar la realización de una actividad regional sobre ABO, con participación de autoridades de aviación civil, servicios meteorológicos, proveedores de servicios de navegación aérea, explotadores de aeronaves, proveedores de enlace de datos, CANSO y otros actores pertinentes.

— FIN —